



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., 06/02/2018

EXPEDIENTE: 25000234200020160191000
DEMANDANTE: JOSE DEL CARMEN PARDO GARCIA
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL
DEPARTAMENTO DE CUNDINA
MAGISTRADO: SAMUEL JOSE RAMIREZ POVEDA

FIJACIÓN EN LISTA

**TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN AUTO
Artículo 244 numeral 2 del C.P.A.C.A**

En la fecha se fija por un día en el proceso de la referencia y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el (la) Doctor(a) OSCAR EDUARDO MORENO ENRIQUEZ con T.P. No. 136.855, actuando como apoderado(a) de la parte DEMANDADA; quien presentó y sustento recurso de apelación contra el auto de fecha VEINTITRES (23) de ENERO de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos 244 del C.P.A.C.A. numeral 2 y 110 del C.G.P.



**MARCELA GUEVARA COLLAZOS
Oficial Mayor**